



CONCLUSIONES SOBRE LAS REPERCUSIONES DEL PROYECTO ECOBARRIOS.

Unión de Asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

REPERCUSIONES DEL PROYECTO ECOBARRIOS.



CONCLUSIONES:

La UNIÓN DE ASOCIACIONES de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, hemos llevado a cabo un trabajo de investigación para ahondar en las repercusiones reales del Proyecto Eco barrios.

Primero **Analicemos lo que figura en la Web del Cabildo de Gran Canaria ecobarriosgrancanaria.es/reserva-de-la-biosfera/.**

Ecobarrios es un proyecto creado y desarrollado por el Cabildo insular en su empeño por dinamizar el territorio que conforma la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria (RBGC) y hacer cumplir así una de sus funciones: ser un modelo de equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y el respeto de los valores naturales y culturales de la isla.

Algunas Acciones llevadas a cabo por Ecobarrios para los distintos municipios:

Intervención: Barrio del Paisaje en Barranquillo Andrés | Estado: Proyecto/ Miradores

La actuación realiza una puesta en valor de las condiciones paisajísticas del enclave. Para ello, propone una serie de miradores que pautan el itinerario por el asentamiento y su entorno

Intervención: Barrio del Agua en El Carrizal | Estado: Proyecto/Palmeral

El asentamiento humano ha aterrazado la ladera escarpada del profundo barranco, los cultivos tradicionales para la subsistencia en este enclave han dibujado una nueva topografía, escalonada buscando el aprovechamiento eficiente del agua en el lugar. La propuesta de actuación en este sitio homenajea esta materia vital, el agua. Las intervenciones se centran en:

1. Señalización general.
2. Acondicionamiento de la fuente-manantial
3. Riego del palmeral de la ladera poniente.

Intervención: Senderos en La Culata | Estado: Proyecto/Senderos

Intervenciones de mejora

De cara a convertir La Culata en un punto de encuentro para senderistas, se plantean una serie de mejoras en el centro del barrio. Estas mejoras tienen como objetivo facilitar el acceso a las rutas así como a la información necesaria sobre ellas a senderistas y público general. Para la consecución de estos objetivos, se sugieren tres intervenciones principales detalladas a continuación:

Adecuación de ámbito para tránsito peatonal

Dotación de un punto de encuentro e información – Km 0

Integración paisajística de residuos y mejora del espacio para la feria equina



Intervención: Itinerario Locero en Lugarejos | Estado/Senderos

Mejoras de la accesibilidad al centro locero existente, acondicionamiento de sus accesos peatonales y de su fachada.

También se mejorará la conectividad del resto del asentamiento con este camino, senda de esparcimiento para el ritmo cotidiano de sus vecinos, que recuperan este paseo, además, itinerario de interés para todo visitante.

Intervención: Tunte / San Bartolomé de Tirajana/WIFI

Integrar a los vecinos en las redes de comunicación globales, y específicamente en las de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Propiciar la retención de la población joven ofreciendo oportunidades para el desarrollo de actividades económicas a través de Internet.

Añadir a los reclamos turísticos actuales una zona wifi que facilite el acceso a servicios locales e información temática de Tunte y su entorno municipal.

Intervención; Tazarte / La Aldea de San Nicolás

Tazarte está situado en el municipio de La Aldea de San Nicolás, a unos 450 metros de altitud, con aproximadamente 680 habitantes y se caracteriza por ser el barrio de la historia.

Promocionar los valores naturales y culturales existentes en la zona, utilizando como pretexto temático, los valores históricos y patrimoniales que han dejado su impronta sobre el territorio.

Habilitación de una red de senderos, que permita la interpretación histórica de Tazarte.

Estimular la actividad económica del barrio, relacionada con las actividades de ocio y turismo al aire libre (senderismo, etc.).

Intervenciones: Acondicionamiento del Palmeral y su entorno



AHORA, ANALICEMOS LO QUE LAS ASOCIACIONES Y VECINOS HAN COMPROBADO QUE SE HA REALIZADO:

Una serie de seis preguntas a las asociaciones deben desvelarnos en que estado se encuentran las inversiones realizadas, cómo se ha gestionado y como se están aprovechando las inversiones realizadas a cargo del proyecto Eco barrios.

Este trabajo se ha llevado a cabo en el TAGOROR de biosferagc.es, apartado de la web que utilizamos la Unión de Asociaciones para desarrollar consultas, investigaciones, etc.

Estas son las preguntas a las que han contestado la mayoría de los Asociados de la Unión de Asociaciones:

¿Se contó con tu asociación para desarrollar el proyecto Eco barrios?, ¿Y porqué?....

Salvo en el caso de la Asociación del olivo de Tunte, Tazarte y alguna otra elegida para hacer las inversiones, al resto de las Asociaciones de la reserva de la biosfera no fueron consultadas ni informadas, y se concluye que los barrios donde hicieron las inversiones fueron escogidos por el dedo correspondiente, sin que se conozca el criterio de selección.

Que incluso alguna Asociación hizo propuestas al Cabildo, pero que no fueron tenidas en cuenta y otras fueron despreciadas por cuestiones políticas.

¿Que proyecto se realizó en tu barrio?

De lo propuesto para Tunte, se instaló una red WI FI en los locales sociales de los barrios y entorno (plaza). En principio el proyecto sólo se iba a desarrollar en algunos barrios pero con la aportación de recursos del ayuntamiento se consiguió llevarlo a todos los locales sociales de los barrios (Tunte, El Sequero, Taidía, Casas Blancas, Los Sitios, Fataga, Ayacata y Cercados de Araña). Dicho trabajo era gestionado por los miembros del Comité Ambiental contando con el respaldo de los técnicos que aportaba el ayuntamiento y cabildo. Y la Asociación de propietario de Los Cercados: corroboran que en nuestro barrio se puso wifi en el local social.

En Tazarte se hizo un merendero bajo un palmeral y una circular en la zona desde la carretera general y el barrio de El Palillo pasando por los Hornos de cal, Degollada de Veneguera, Degollada Tazarte y otra vez al barrio

Y en Barranquillo Andrés, de todo lo que figura en la web solo se hizo el aula de la naturaleza para fomentar el tema de los senderos <http://ecobarriosgrancanaria.es/>

En la Culata no se conoce nada de lo que figura en la pagina web <http://ecobarriosgrancanaria.es/la-culata-tejeda/intervencion-senderos-en-la-culata-estado-proyecto/>



De las actuaciones que dicen que tenían que hacerse en Lugarejos, únicamente se empedró el camino de acceso al Centro Locero, ni aparcamiento ni nada.

Aunque en <http://ecobarriosgrancanaria.es/> hay ideas muy buenas, y que puede ser un inicio de recuperación de los barrios, pero hemos visto en muchas zonas no hay nada hecho.

En algunos casos se dice que trabajo de Ecobarrios era gestionado por los miembros del Comité Ambiental, aunque no sabemos si refuerza el papel de las Asociaciones o se establecen paralelos a ellas.

En los barrios no agraciados por el dedo correspondiente, ni se contó ni se espera que se cuente con las Asociaciones.

¿Quién administra, gestiona o mantiene lo que se hizo o se construyó?

En los barrios de Tunte donde se instaló la wiffi, se dice que lo gestiona el Ayuntamiento a través de la asociación de vecinos, pero ésta no funciona correctamente y en Tazarte el Ayuntamiento, pero en Barranquillo Andrés el Aula de la Naturaleza ni siquiera se ha inaugurado.

El Centro Locero de Lugarejos está totalmente abandonado, no hay un proyecto de mantenimiento, comercialización, difusión y convenios con escolares o universidades.... para eso mejor no hagan nada.

Únicamente se abre al público cuando el ayuntamiento contrata a la locera, de resto esta infraestructura por lo visto al cabildo no le aporta ningún beneficio.... de lo contrario ya estaría abierta y con un proyecto de fundamento en marcha.

En el resto de barrios, incluso donde se han realizado las inversiones casi nadie conoce lo que se hizo, ni quien corre a cargo de su mantenimiento...

¿En que estado esta lo realizado?

Y con respecto a la wiffi se dice que bien, que la instalación es correcta, aunque la señal es reducida, solo para el interior del local social, aunque a veces falla la conexión debido a sobrecarga en la red. (Actualmente no hay ningún proyecto que dé continuidad a la wiffi) en el caso del merendero en Tazarte bien y el sendero no se sabe.

¿Que beneficios concretos supuso la realización del proyecto en tu barrio?

Salvo la wiffi, dando un servicio in situ a las terrazas del caso del pueblo de Tunte y a jóvenes estudiantes, y alguna señalética, no se conocen los beneficios reales que están dando las inversiones realizadas. En Tazarte lo aprovechan los turistas que toman café y compran en el súper.

Y en Agaete, se realizó alguna batida de limpieza en la zona del Risco, pero no es constante.



¿Como se puede aprovechar lo que se realizó?

Alguna cosa concreta cómo: Ampliar el alcance de señal de wifi a todo el barrio y no solo en el interior local social y utilizar los códigos QR. En barraquillo Andrés dar la actividad para la que fue creada el aula de la naturaleza. Utilizando los senderos con excursiones con escolares de la Reserva, etc.

Por lo que tenemos entendido, las acciones realizadas en este proyecto de Ecobarrio, no se profundizó lo suficiente en la realidad de la zona. Fueron más bien charlas para la población, pero sin ninguna actuación relevante y solo se aprovecha lo que respondía a las necesidades de los vecinos.

ENTONCES, NOS INTERESA SABER...

¿DE DÓNDE SE TENÍA QUE HABER FINANCIADO LO REALIZADO POR ECOBARRIOS...?

Creemos que del Programa de Desarrollo Rural Canarias (PDRC) 2007-2013

www.pdrcanarias.org/2007/images/stories/...2013_vigente_nov.pdf

WIFI

Medida 3.1.4. Economía rural y calidad de vida

a) La necesidad de equiparar la calidad de vida rural y las oportunidades al estándar urbano.

Las características particulares del territorio de las Islas Canarias, entre las que destaca la fragmentación de su territorio y su condición de ultraperiférica, han dado lugar a la necesidad del desarrollo de infraestructuras de comunicación relacionadas con la sociedad de la información. La extensión de las nuevas tecnologías en la región, y especialmente en el ámbito rural, cobra especial relevancia de cara a la solución de los clásicos problemas de accesibilidad, ya que abren nuevas posibilidades para el desarrollo de las actividades en el ámbito rural que, en parte, vienen a compensar la tradicional desventaja de aislamiento de las islas.

No obstante, y en relación a las tecnologías de información y comunicación en los hogares canarios, los valores regionales superan los valores medios a nivel nacional aproximándose a los valores de referencia europeos, en cuanto al porcentaje de hogares con teléfono móvil, ordenador, acceso a Internet o acceso a Banda Ancha, situándose en cambio por debajo de la media española en cuanto a la presencia de las tecnologías en las empresas canarias.



MIRADORES, SENDEROS. AULA DE NATURALEZA Y PALMERAL

MEDIDA 3.2.3. Conservación y mejora del patrimonio rural.

Realizar acciones de restauración, conservación y mejora del medio natural como patrimonio y sustento del medio rural. Inversiones en aulas de la naturaleza y centros de visitantes; construcción, mejora, reparación, equipamiento, vigilancia, etc. Inversiones en la reparación, mantenimiento y señalización de la red de senderos de Canarias y miradores.

Se potenciarán las actuaciones que contribuyan a la rehabilitación y mejora del patrimonio natural, arquitectónico y cultural de las zonas de medianías de las islas, así como la promoción de un desarrollo socioeconómico armónico y respetuoso con la diversidad biológica en las Reservas de la Biosfera.

Beneficiarios: Grupos de acción local. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Ayuntamientos y mancomunidades o agrupaciones de municipios, Cabildos Insulares, *órganos gestores de Reservas de la Biosfera*, personas físicas y personas jurídicas.

Para la aprobación por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de los proyectos promovidos y/o que puedan ser beneficiarios los órganos gestores de una Reserva de la Biosfera, será preceptivo que los mismos sean aprobados por un comité de selección integrado por representantes de los Cabildos Insulares afectos a cada Reserva de la Biosfera y presidido por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, a través de su Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

La focalización de los PDR se realiza con respecto a un territorio en particular vistas sus condiciones de entorno rural, determinadas desde el propio documento (condición alta montaña, nº de habitantes, aislamiento etc...). La mayoría de actuaciones del PDR son coincidentes geográficamente con los municipios de la RBGC. Particularmente, se debería haber centrado la intensidad de las ayudas más en la Reserva que en otros territorios. En nuestra opinión, no hicieron nada comparativamente a lo que podrían haber ejecutado.

Por tanto, atendiendo al PDR 2014-2020 cuya financiación se transferirá en breve a los cabildos, deberíamos estudiar las posibilidades ofrecidas para este nuevo periodo hacia la reserva de la biosfera y, exigir el cumplimiento de las acciones necesarias y detectadas desde la UARBGC. Sabiendo de antemano qué es financiable y qué no.



www.pdrcanarias.org/images/docprograma14...probado_dic_2015.pdf

Algunos ejemplos:

1.2 - apoyo a las actividades de demostración y las acciones de información

Actuaciones relacionadas con el impulso de la marca Reserva de la Biosfera.

Beneficiarios: Las actuaciones se realizarán por personas jurídicas, asociaciones agrarias sin ánimo de lucro, beneficiarios al amparo del artículo 35 del Reglamento 1305/2013, las Consejerías del Gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares y aquellas administraciones públicas competentes en la materia objeto de formación, que actuará mediante gestión directa, o a través de encomiendas de gestión a entidades públicas.

4.1. Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas

Mejora del sistema de riego, depósitos, balsas, conducciones, bombeo e implantación de nuevas estructuras o mejora de las existentes, así como sistemas para mejorar la calidad del agua, con el objetivo de ahorrar agua.

Los beneficiarios de la ayuda serán agricultores o agrupaciones de agricultores, tanto personas físicas como jurídicas, incluidas las comunidades de bienes.

7.1. Apoyo a la elaboración y actualización de planes para el desarrollo de municipios y pueblos en zonas rurales, así como sus servicios básicos, y de planes de protección y gestión relacionados con espacios de la red Natura 2000 y otras zonas de gran valor natural

Beneficiarios: Administraciones locales competentes en la actuación a desarrollar, Ayuntamientos, Cabildos, órganos de gestión de las Reservas de la Biosfera y Consejerías del Gobierno de Canarias.

7.2. Apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía

Instalaciones e infraestructuras para la producción de energía renovable utilizando biomasa y otras fuentes de energías renovables.

Pequeñas infraestructuras de mejora.

Administraciones locales competentes en la actuación a desarrollar, Ayuntamientos, Cabildos, órganos de gestión de las Reservas de la Biosfera y Consejerías del Gobierno de Canarias.

7.4. Apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales, y la infraestructura relacionada



Puntos de información dirigidos a la población local.

Servicios culturales y de ocio: bibliotecas, salas de estudio, publicaciones, webs, instalaciones servicios múltiples, instalaciones deportivas albergues, zonas de camping, etc.

Infraestructuras para la realización de ferias agrícolas, ganaderas y artesanales, así como el fomento de las mismas y encuentros y eventos relacionados con la actividad agraria.

Las inversiones de esta submedida deberán incluir información referente al cambio climático para los ciudadanos.

Beneficiarios

Sólo tienen cabida en estas actuaciones beneficiarios públicos tales como: Administraciones locales competentes en la actuación a desarrollar, Ayuntamientos, Cabildos, órganos de gestión de las Reservas de la Biosfera y Consejerías del Gobierno de Canarias.

OTRAS CONSIDERACIONES QUE TAMBIÉN SE HAN COMENTADO:

1º Echamos de menos la documentación del diagnóstico que debió realizar el Cabildo para identificar las zonas y sus necesidades, aunque sinceramente dudamos que lo hayan realizado.

2º Tampoco se conoce el criterio de selección de los barrios beneficiarios de las inversiones de Ecobarrios, por lo que deducimos que fue a dedo.

3º En cuanto a la web Ecobarrios: <http://ecobarriosgrancanaria.es/> no está actualizada, pues las actuaciones en Agaete figuran las de Lugarejos, hay errores de redacción, y en muchos casos lo que aparece no se ha realizado, etc.

4ª Que se deberían proponer proyectos con continuidad en el tiempo para que sean efectivos para el medio y para las personas.

CONCLUSIÓN:

Todas las inversiones que conocemos pudieron ser financiadas con cargo al PDR, por lo que el dinero de las Reservas de la Biosfera de Canarias que fue destinado a Ecobarrios, se debió invertir en una finalidad distinta a las inversiones del PDR, cómo pudieron ser a la formación en estructuras asociativas, proyectos comunitarios, agenda 21, etc. etc. etc.